



issa

INTERNATIONAL SOCIAL SECURITY ASSOCIATION
ASSOCIATION INTERNATIONALE DE LA SÉCURITÉ SOCIALE
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
INTERNATIONALE VEREINIGUNG FÜR SOZIALE SICHERHEIT

Buenas Prácticas en la Seguridad Social

Buena práctica implementada desde: 2008

Asistencia para el Desempeño Funcional

Una práctica de la Asociación Mutua de Protección Familiar

Asociación Mutua de Protección Familiar
Argentina

Resumen

El servicio de asistencia para el desempeño funcional está orientado a aquellos asociados, adultos mayores, que se encuentran con sus habilidades y/o capacidades reducidas, propio del ciclo vital, o aquellos que poseen una patología o discapacidad que los limita en el desarrollo de las actividades de la vida diaria como ser higiene, aseo personal, alimentación, entre otras.

El desempeño funcional es entendido como el ajuste de las exigencias del medio y las habilidades o capacidades para responder ante tales exigencias, esto define la funcionalidad de la persona. Cuando hay una patología se produce una alteración en la interacción de la persona con el entorno.

El objetivo es reducir dicha alteración, buscando un ajuste óptimo, una interacción adecuada con el medio. Para eso un equipo interdisciplinario realiza, en primera instancia, una entrevista en el domicilio del asociado con el fin de evaluar las modificaciones o acciones necesarias. Se realiza la adaptación y de esta manera se facilita el desempeño. Como consecuencia se logra la máxima independencia en las actividades mejorando así la calidad de vida del asociado y su familia.

CRITERIO 1:

¿Qué tema/problema/desafío aborda su buena práctica?

En la última mitad del siglo XX se evidenció un aumento de la esperanza de vida promedio de la población mundial alrededor de 25 años. Estas transformaciones generan modificaciones en la composición por edades de la población, ya que progresivamente es mayor el peso demográfico de las personas de edades avanzadas.

En este contexto, en la Asociación Mutual de Protección Familiar, nos encontramos con un gran número de asociados adultos mayores con sus habilidades deterioradas y cuyas viviendas no cuentan con las condiciones adecuadas a sus necesidades, ya que existen barreras arquitectónicas que los limitan en la realización de las actividades de la vida diaria, en el desplazamiento y en los accesos.

CRITERIO 2:

¿Cuáles eran los principales objetivos y los resultados previstos?

Los objetivos y metas previstas son:

- disminuir las barreras arquitectónicas y optimizar el entorno para que la persona pueda tener un desempeño adecuado;
- adaptar el ambiente y compensar las disfunciones;
- facilitar el acceso y la movilidad en la vivienda;

- ayudar al asociado y/o su grupo familiar a mejorar su independencia en las tareas de la vida diaria, y asistir y apoyar su desarrollo hacia una vida independiente, satisfecha y productiva;
- promover el desarrollo de habilidades, la restauración de la función, el mantenimiento o incremento de las adquisiciones esenciales de los individuos y de los grupos para alcanzar el bienestar óptimo en la realización de sus actividades en la vida diaria;
- generar una continuidad en el mantenimiento y ejecución de refacciones menores en las viviendas de los beneficiarios, a fin de preservar los trabajos realizados y potenciar su impacto en la calidad de vida de las personas.

CRITERIO 3:

¿Qué estrategia/enfoque innovador se ha utilizado para lograr los objetivos?

El enfoque se centra en la evaluación de los casos que presentan los asociados, o que se detectan a través de la atención de los mismos, dentro de su vivienda teniendo en cuenta que actividades son de su interés, en que ambiente encuentra mayor dificultad y como es la interacción con el entorno.

El logro de los objetivos se da a través de las refacciones y modificaciones en la vivienda, eliminando escalones y colocando rampas, cambiando puertas convencionales por otras corredizas, instalando ayudas técnicas como ser: barras de sujeción, sillas de higiene y demás elementos de ortopedia.

CRITERIO 4:

¿Se han utilizado de manera óptima los recursos y contribuciones para aplicar la práctica?

Los recursos económicos con los que se sustentan los servicios en la asociación mutual provienen de la cuota societaria mensual y donaciones de terceros. Para optimizar el uso de los mismos se realiza en cada caso un exhaustivo análisis de proveedores y de los elementos a adquirir (relación precio-calidad). En cuanto a los recursos humanos, el equipo interdisciplinario (trabajadores sociales, arquitectos, terapeutas ocupacionales) se desempeñan tanto en la evaluación de los casos como en el seguimiento.

CRITERIO 5:

¿Qué impacto/resultados se ha(n) logrado hasta el momento?

Durante los dos últimos trimestres de 2008, se evaluaron quince viviendas de asociados en los siguientes puntos del país: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Punta Alta, Bahía Blanca, San Martín, Quilmes, La Rioja, Resistencia y Santiago del Estero.

Se realizaron adaptaciones en la vivienda, eliminando barreras arquitectónicas y colocando ayudas técnicas para facilitar las actividades.

Según la disfunción se colocaron barras de sujeción dentro del baño, se reformó el acceso a la vivienda y otros ambientes por medio de la colocación de rampas y cambio de puertas, entre otras modificaciones.

La adaptación de la vivienda ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, permitiendo el desarrollo de las actividades de la vida diaria con mayor autonomía.

Dichas modificaciones generaron los siguientes impactos: facilitaron las actividades de la vida diaria (higiene personal, aseo, alimentación, control de vejiga e intestinos, etc.); mejoraron la movilidad funcional; hicieron las tareas más sencillas, facilitaron los cuidados; aumentaron la independencia; mejoraron la seguridad; redujeron la asistencia personal; mejoraron la calidad de vida y previnieron accidentes en el hogar.

CRITERIO 6:

¿Qué conclusiones se han extraído?

El concepto primordial resulta que cada caso es único e irreplicable como cada ser humano, el envejecer es un proceso que se va dando a lo largo de toda la vida, por eso es importante prepararse para una vejez óptima, adaptando tanto las tareas y ocupaciones, como así también el ambiente. Hemos comprobado a través del tratamiento de los casos que la persona debe permanecer el mayor tiempo posible en su vivienda, en un contexto familiar y rodeado de sus afectos y pertenencias. Tanto el ambiente, el contexto y la cultura, influyen en el envejecimiento.

CRITERIO 7:

¿En qué medida puede ser reproducida su buena práctica por otras instituciones de la seguridad social?

La práctica puede ser reproducida en todas aquellas instituciones y/o Asociaciones que nucleen dentro de sus integrantes, adultos mayores que presenten alguna disfunción causada por una patología o propio de la edad, y que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida en el envejecimiento. Priorizando la evaluación individual de los casos y por sobre todas las cosas sabiendo que con pocos recursos se pueden realizar grandes cambios, ordenando los espacios, estableciendo rutinas, quitando obstáculos, entre otras acciones.